

ENTORNO FÍSICO:

“Estrategia de instrucción” en la Educación Física Especial

Juan Carlos López González

“La primera necesidad del niño es quizás la necesidad de SEGURIDAD. Cualquier comportamiento que parezca desviado respecto a la norma, cualquier reacción del niño frente al adulto o ante las tareas que éste le propone... se hallan vinculadas a su fracaso, pero asimismo a la inseguridad en que le sitúa ese fracaso...”.

Esa inseguridad que es una condición de la estabilidad del comportamiento, sólo puede ser aportada por el adulto y está en función de dos factores:

1. la estabilidad de los adultos que rodean al niño;
2. la estabilidad de los lugares en que vive el niño.

Aunque es el ámbito familiar el primer y principal lugar vivenciado por el niño, es en la escuela donde toma su primer contacto con la vida social. El paso del entorno familiar al escolar, supone poner en evidencia el “estado de protección” del primero al cual suele ir asociada una idea de libertad, frente a un “estado de disputa” y adversidades que deberán afrontar en la sociedad.

La SEGURIDAD, primera necesidad del niño deficiente, y más concretamente la ESTABILIDAD del entorno físico en las actividades físico-adaptadas, constituye el centro neurálgico alrededor del cual se asienta este artículo.

Algunas consideraciones previas:

Entorno Físico y Educación Especial.

El decreto 117/1984 define educación especial como todos aquellos medios de orden personal, técnico y material que debe de ponerse a disposición del niño, ya sea temporal o permanentemente para poder recibir la educación, a la cual tiene DERECHO, de acuerdo con sus necesidades.

Los centros con dotación especial son parte de los medios para dar respuesta a las necesidades educativas de algunos niños.

El entorno físico que acoge a éstos, no sólo deberán hacer posible el desarrollo de determinadas actividades de acuerdo a los objetivos de una educación especial:

1. conseguir que el niño sea el máximo de autónomo y responsable

como personal facilitándole todo aquello que le sea esencial para poder desarrollar un papel activo dentro de la sociedad y organizar y dirigir su propia vida;

2. aumentar el conocimiento del niño y hacer crecer su comprensión del mundo donde vive, al mismo tiempo que le ha de ayudar a conocer las posibilidades que tiene frente a él;

sino también tendrán que facilitarlos y enriquecerlos.

La totalidad de deficiencias, discapacidades y minusvalías (intelectuales, psicológicas, del lenguaje, del órgano de audición, del órgano de visión, viscerales, músculo-esquelética y desfiguradoras) deberán ser arropadas por un entorno que haga posible y potencie la AUTORESPONSABILIDAD y AUTOCONTROL del deficiente, mediante la NORMALIZACIÓN e INTEGRACIÓN como piedra angular de los modernos sistemas educativos. La escuela no es sólo un proceso de aprendizaje, sino que es además y sobre todo un encuentro con los demás, un vehículo de comunicación, una necesidad de compartir y un medio de socialización.

El espacio escolar como globalidad, constituye un reto para arquitectos, pedagogos, profesores y alumnos. Su óptima utilización va estrechamente unida a la creación de un clima seguro y afectivo que hagan posible el acto pedagógico y conviertan al niño en un miembro activo y necesario de la comunidad educativa.

Aunque la percepción del espacio es un proceso madurativo largo y sumamente complejo ligado a la evolución intelectual y psicológica del niño, en cada uno de sus estadios evolutivos se produce una “interacción afectiva” con el entorno inmediato que, aprovechadas por el adulto, pueden potenciar toda una serie de actividades y comportamientos (personales y grupales) dirigidos a la NORMALIZACIÓN, INTEGRACIÓN y RELACIÓN del deficiente.

Directrices en la concepción de un entorno físico óptimo para la actividad físico-adaptada.

Conceptualmente el aula o lugar destinado a la educación física especial no difiere en absoluto a la de cualquier otra de educación física. Estos espacios deberían acoger percepciones con mayor grado de INFORMALIDAD, CALIDEZ, NO

PRIVACIDAD, FAMILIARIDAD, LIBERTAD y PROXIMIDAD que el resto de ámbitos escolares, capaz de proyectar en el niño ESTIMULACIÓN, BIENESTAR y SEGURIDAD; factores imprescindibles para el acto pedagógico de la educación física.

La diferencia entre aula y aula especial estriba en la persona que va a recibir la enseñanza y, consecuentemente, la especial adecuación de su entorno.

Las distintas formas de disponer el Entorno Físico influye significativamente en aquellas personas que lo ocupan, como ha sido puesto de manifiesto durante muchos años por gran número de profesionales desde diferentes ámbitos de la Educación. También es cierto que, hasta hace unos años, se consideraba al arquitecto como único responsable creador del ambiente de aprendizaje, mientras el profesor quedaba relegado a ordenar y adornar el aula adoptando una actitud pasiva y resignada.

Una visión integral del Entorno Físico nos conduciría a la distinción de los elementos principales con funciones y características propias: el Espacio Arquitectónico y el Ambiente Producido.

El Espacio Arquitectónico

El Espacio Arquitectónico constituye el marco físico y tangible del Entorno Físico. El arquitecto lo concibe en función de sus usuarios y actividades articulando espacios y volúmenes que hagan posible la unidad y globalidad, valorando el “contenido social” que supone un equipamiento escolar.

Las funciones de este Espacio Arquitectónico son múltiples: funciones de Relación, funciones de Protección, funciones Integradoras, funciones Estimuladoras, funciones de Autonomía, etc.

Este Espacio Arquitectónico determina las condiciones básicas de iluminación, acústica, temperatura, color y estructura espacial. Pero no sólo se trata de crear un Espacio Arquitectónico que ofrezca una superficie, cumpliendo con unos índices y normas técnicas, sino también crear un ambiente agradable y flexible al mismo tiempo, con espacios grandes y pequeños, cerrados y abiertos, cambios de niveles, diferentes alturas, muros rectos y curvados, techos planos e inclinados, diferentes colores, materiales pro-

pios y lisos, zonas de luz y de sombras; es decir, la creación de un Espacio Arquitectónico que no sólo haga posible determinadas actividades sino que las facilite y enriquezca.

Asimismo, debería ofrecer al niño deficiente, mediante suelos planos, inclinados, duros, blandos, regulares, irregulares, rampas, escaleras, puentes, etc. la posibilidad de vivir y disfrutar al ANDAR, la posibilidad de ELEGIR, y por tanto de “ÊTRE A LA VIE”, facultad que debe fomentarse muy especialmente.

El niño “normal” acostumbra a ocupar el espacio con relativa naturalidad, tomando posesión del mismo e instalándose sin excesivos problemas. El niño “deficiente”, por el contrario, recibe más fuerte y directamente las agresiones del exterior, es más sensible, más frágil, cuestionando interacciones e influencias que en el niño “normal” apenas son detectadas.

El niño inadaptado posee una necesidad imperante de SEGURIDAD; por tanto, será necesario proporcionar un Espacio Arquitectónico adecuado. Sus dimensiones no serán excesivamente reducidas, pues sus movimientos serían forzosamente medidos y producirían inestabilidad y agresividad en su comportamiento. Tampoco serán grandes, dado que tal desproporción le haría sentirse perdido e indefenso.

Los niños deficitarios de “seguridad afectiva” no pueden soportar espacios demasiado grandes. Él busca la seguridad del tabique separador más cercano como si quisiera esconderse en la “matriz original”. También el paso demasiado brusco de un espacio a otro; del aula al patio, del gimnasio a la pista polideportiva, del interior al exterior, entrar o salir; pueden constituir efectos nocivos en la estabilidad de su comportamiento. Es por ello que en la concepción del Espacio Arquitectónico se tendrá presente la “TRANSICIÓN” de un espacio a otro mediante pórticos, peristilos o similar, así como se intentarán evitar la “AMBIGÜEDAD” entre los espacios, piezas o volúmenes que puedan desorientar al niño.

En resumen, el Espacio Arquitectónico posibilita el espacio como unidad física básica siendo la luz, el color, la temperatura, el sonido y su estructura espacial, las variables físicas dirigidas a la eliminación de todo tipo de BARRERAS.

El ambiente producido

Supone el segundo, y no menos importante, elemento constitutivo del ENTORNO FÍSICO.

Si el primero lo concebía el arquitecto, éste es creado por el profesor tras la observación y análisis del Espacio Arquitectónico de que dispone.

Sea cual sea el Aula de Educación Física que posea el profesor, la organización y disposición de un ambiente eficaz es una búsqueda constante del enseñante. Éste organiza, dispone y utiliza un determinado ambiente (basado en las características del Espacio Arquitectónico disponible) intentando favorecer cualitativa y cuantitativamente los movimientos físicos, agrupaciones y conductas de sus alumnos. ¿Cuántos niños ocuparán el aula a un mismo tiempo? ¿Quiénes tomarán una actitud activa y participativa? ¿Quiénes intentarán esconderse en el compañero o en el aula por su alto grado de introversión? ¿Gritarán? ¿Atenderán a las actividades o polarizarán su atención en cualquier objeto que les sea llamativo por su tamaño, forma o color? ¿Podrán moverse libremente por el aula o encontrarán obstáculos con el material así dispuesto? ¿Tendrán frío o estarán pasivos por el calor existente en el aula? ¿Verán suficientemente en el aula con la luz natural o precisarán de cierta ayuda visual? ¿Necesitan un aumento o una disminución en los estímulos visuales o auditivos? ¿Existe demasiado nivel sonoro, reverberación o similar al correr o golpear en el suelo el material didáctico? ¿Nos oyen adecuadamente con las ventanas abiertas? ¿Soportan las puertas abiertas o exigen espacios cerrados y controlados? ¿Les agrada que las personas ajenas al grupo observen sus actividades? ¿Podrán sobrepasar éste o aquél obstáculo? ¿Todos poseen idéntico nivel de rendimiento físico en clase?... Efectivamente, éstos y otros muchos son interrogantes que se formula diariamente el profesor, intentando conseguir un Ambiente que procurará seguridad, estimulación, orientación, independencia y atención en las diferentes actividades físico-deportivas.

Según Loughlin-Suina, "el profesor tiene cuatro tareas principales en la consecución de un Ambiente de aprendizaje eficaz: organización espacial, dotación para el aprendizaje, disposición de los materiales y or-

ganización para propósitos especiales".

La "Organización espacial" influye en la mayoría de movimientos y conductas físicas del niño. Tanto si la organización del profesor es intencionada como fortuita, los espacios y relaciones establecidas favorecen o dificultan la actividad física. Los minusválidos físicos pueden verse incapacitados por accesos estrechos, de gran pendiente, suelo no regular o material inadecuadamente distribuido. Las estaciones o unidades de trabajo pueden propiciar el esconderse al niño introvertido. Una u otra organización espacial provocará o no su aislamiento y dificultará su participación e integración en el grupo. La situación alejada del profesor en grandes espacios descende el nivel auditivo y visual sobre éste, pudiendo ocasionar cierto estado de angustia y ansiedad en el niño inseguro, etc. La estabilidad del deficiente en el Aula de Educación Física dependerá en gran medida de la organización espacial proyectada por el profesor en función de los objetivos y discapacidades del alumno.

La "Dotación para el aprendizaje" tiene como objetivo la elección de uno u otro material didáctico. Los utensilios dispuestos para trabajar nunca deberán sobrepasar las limitaciones físicas o psíquicas del niño. El tamaño, la forma, el color, su manejo y demás podrán desencadenar comportamientos que potencien la ejecución y nivel de atención en las actividades físicas propuestas al niño.

La "Disposición de materiales" en el aula no vedará el acceso libre y directo de ningún niño. Su colocación en el aula será especialmente mediada sin olvidarse que la visión espacial en el adulto puede diferir a la del niño. Así pues, la secuenciación y ordenación del material son imprescindibles.

La "Organización especial" precisa de todo el empeño del enseñante para atender las necesidades de los "niños distintos" dentro del grupo y lograr los propósitos específicos marcados por el profesor. En la organización especial intervienen directamente los tres puntos expuestos, dirigidos a propósitos especiales como potenciar la estimulación visual y/o auditiva o bien su reducción; posibilitar diversas formas de accesos y movimientos; potenciar las formas o sistemas de informa-

ción táctil, visual o auditiva; posibilitar la existencia de diferentes niveles de rendimiento en un mismo grupo, etc.

Algunas conclusiones

Una visión íntegra del Entorno Físico como factor dinámicamente interactivo en las actividades y conductas entre las personas que lo ocupan, nos llevan a distinguir dos elementos fundamentales con funciones y características diferenciadas: EL ESPACIO ARQUITECTÓNICO Y EL AMBIENTE PRODUCIDO.

El primero es obra del "arquitecto" (tras su asesoramiento de otros profesionales) construyendo espacios cuya articulación posibilitan las actividades de sus usuarios. Es fijo en el tiempo y queda determinado por las condiciones lumínicas, acústicas, hidrotérmicas, color y su correspondiente estructuración espacial.

El segundo es obra del profesor, creando ambientes que pueden ser beneficiosos o nocivos en la mayoría de movimientos físicos y conductas del niño. Es variable constantemente en cada sesión y queda determinado por la organización espacial, la dotación para el aprendizaje, la disposición del material y su correspondiente organización especial.

La óptima interpretación y utilización del Espacio Arquitectónico, por parte del profesor, conducirán a la creación de un Ambiente Producido "EFICAZ", capaz de proyectar en el niño deficiente ESTIMULACIÓN, BIENESTAR y SEGURIDAD, factores imprescindibles para el acto pedagógico en Educación Física. Todos los profesionales implicados en la Educación y muy especialmente en Educación Física Especial, deberían considerar el ENTORNO FÍSICO como una "ESTRATEGIA DE INSTRUCCIÓN" imprescindible en su labor profesional.